ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en avenida Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 9:30 horas del día 23 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan,para el análisis de valoración del informe de criterios evaluables mediante juicio de valor y, en su caso, la apertura y examen del Sobre 2. Criterios de adjudicación valorados mediante fórmula, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: 2021 15360

DENOMINACIÓN: OBRA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CATÁSTROFES DE LA PRESA DE GUADALCACÍN (CÁDIZ), (SIMPLIFICADO).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 1.411.500,45 €

PRESIDENTE:
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES:
D. AURELIO BARRERA MORA. Interventor Delegado de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.
D. LUIS MARTÍN GONZÁLEZ. Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
D.ª M.ª SOLEDAD PÁEZ GRAVÁN. Directora de Explotación del Sistema Barbate
D. RAMÓN PARDO DE DONLEBÚN QUIJANO. Jefe de Departamento de Normalización y Actuaciones singulares.

SECRETARIO:
D. FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ. Jefe de Departamento del Servicio de Formalización y Ejecución de Contratos

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Mesa procede a analizar el informe técnico de fecha 15 de noviembre de 2021, que contiene la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto.

Tras deliberar sobre el contenido del citado informe, se acuerda por unanimidad aprobar el informe facilitado por la Comisión Técnica, con las puntuaciones obtenidas por cada licitador que se publicará junto con la presenta acta.

Seguidamente se procede a la **apertura del sobre 2,** correspondiente a los criterios de valoración mediante fórmulas, a través de la plataforma SIREC.

El Presidente procede a la lectura de las proposiciones valorables mediante aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	29/11/2021	PÁGINA 1/3
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu750EUUDJVQhAVW6yGY4k+v/FX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

EMPRESA	IMPORTE	BAJA
UTE AZVI – GEOTECNICA DEL SUR	**1.126.377,36 €**	20,20 %
UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN - CALZADAS Y CAMINOS DEL SUR	**1.135.000,00 €**	19,59 %
UTE TEJERA – ADIANTE	**1.168.722,37 €**	17,20 %
UTE ELSAMEX – NOVA HIDRÁULICA	**1.118.614,11 €**	20,75 %
UTE OHLA – POLARIA	**1.124.966,00 €**	20,30 %
UTE OFITECO-CONACON-SANDO	**1.114.290,18 €**	21,06 %
UTE VIALEX – INGENIERÍA DE LA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	**1.122.142,96 €**	20,50 %

A continuación, se procede a la aplicación de los parámetros objetivos en función de los cuales se apreciará, en su caso, que las proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de la inclusión de valores anormalmente bajos, conforme a la fórmula prevista en el Anexo VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y tomando únicamente la oferta más baja de las presentadas por empresas que pertenecen a un mismo grupo, conforme al artículo 149.3 LCSP, resultando que:

El **presupuesto límite de temeridad** queda fijado en **1.106.471,83 € €,** esto es, una baja del **21,61 %** con respecto al presupuesto base de licitación, a partir del cual, cualquier oferta inferior se apreciará como una oferta anormalmente baja, estando las ofertas de todas los licitadores por encima de dicho límite.

La puntuación obtenida por las empresas es la siguiente:

ORDEN	EMPRESA	PUNTOS SOBRE 2	PUNTOS SOBRE 1	TOTAL
1	UTE OHLA – POLARIA	74,05	21,25	**95,30**
2	UTE OFITECO-CONACON-SANDO	75,00	19,75	**94,75**
3	UTE TEJERA – ADIANTE	70,13	22,75	**92,88**
4	UTE VIALEX – INGENIERÍA DE LA INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	74,30	16,75	**91,05**
5	UTE AZVI – GEOTECNICA DEL SUR	73,92	15,75	**89,67**
6	UTE ELSAMEX – NOVA HIDRÁULICA	74,61	12,75	**87,36**
7	UTE CONSTRUCCIONES SARRIÓN - CALZADAS Y CAMINOS DEL SUR	73,15	10,50	**83,65**

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	29/11/2021	PÁGINA 2/3
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu750EUUDJVQhAVW6yGY4k+v/FX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En consecuencia, se proponen al órgano de contratación como la oferta que reúne la mejor relación calidad precio la presentada por la **UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA - POLARIA PROYECTOS Y OBRAS SA** que obtiene **95,30 puntos** y realizó una oferta económica por importe de **1.124.966,00 €** (IVA excluido).

Conforme a la clausula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procede la continuación del procedimiento de adjudicación con el requerimiento a dichas empresas de la documentación que se indica en la citada clausula 10.7 del Pliego, por lo que se traslada al órgano de contratación la necesidad de sus requerimientos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo.: Antonio García-Valdecasas Rodríguez

EL SECRETARIO,
Fdo.: F. Alberto Monge López

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	29/11/2021	PÁGINA 3/3
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu750EUUDJVQhAVW6yGY4k+v/FX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	